



**POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR FECHAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 1117/30/2024 DE MANERA A REALIZAR LA PUBLICACIÓN EN LA PRENSA ESCRITA DEL LLAMADO A CONCURSO DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE LAS DIFERENTES ASIGNATURAS, CATEGORÍA ADJUNTO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-**

San Lorenzo, 22 de octubre de 2024  
Acta N° 31 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

**VISTO Y**

**CONSIDERANDO:** El Expediente N° 10458 del 22/10/2024 de la Prof. Lic. NANCY CATALINA CHROMEY, Secretaria de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA, por el cual presenta las fechas tentativas para dar cumplimiento a la Resolución del Consejo Directivo N° 1117/30/2024 de manera a realizar la Publicación en la prensa escrita del Llamado a Concurso de Acceso, permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de las diferentes asignaturas, categoría Adjunto de las carreras de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.-

La Resolución del Consejo Directivo N° 1117/30/2024 POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR EL LLAMADO A CONCURSO PARA ESCALAFÓN DOCENTE DE PROFESOR ADJUNTO, DE TODAS LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

**POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

**Art. 1º:** **APROBAR** fechas para dar cumplimiento a la Resolución del Consejo Directivo N° 1117/30/2024 de manera a realizar la Publicación en la prensa escrita del Llamado a Concurso de Acceso, permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de las diferentes asignaturas, categoría Adjunto de las carreras de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, como se detalla a continuación:

Fecha de Publicación en los Periódicos ABC y Última Hora	<b>Viernes 01, Lunes 04 y Miércoles 06</b> de noviembre del 2024.
<p><b>Fecha de presentación de las monografías</b> (aquellos docentes que cuentan con publicaciones relacionados al área de concurso no necesitan presentar la monografía).</p> <p><b>Las monografías deben ser entregadas en sobre manila oficio cerrado, rotulado con los siguientes datos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombres y Apellidos</li> <li>- Número de Cédula de Identidad</li> <li>- Carrera</li> <li>- Asignatura concursada</li> <li>- Semestre de la asignatura concursada</li> <li>- Número de celular</li> <li>- Dirección de correo electrónico</li> </ul>	<p>Desde el <b>Viernes 01</b> de noviembre al <b>Viernes 29</b> de noviembre del 2024.</p> <p>Horario de Recepción en la Mesa de Entrada de la Secretaria de la Facultad: <b>Lunes a Viernes</b> de 08:00 hs. a 13:00hs. y de 13:30 hs. a 17:00 hs.</p>
<b>Evaluación de la Monografía</b>	Del <b>Lunes 02</b> al <b>Viernes 06</b> de diciembre del 2024



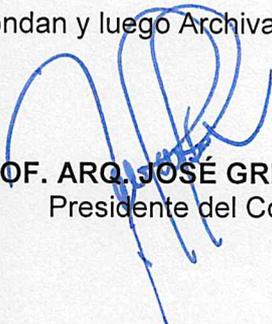
POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR FECHAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 1117/30/2024 DE MANERA A REALIZAR LA PUBLICACIÓN EN LA PRENSA ESCRITA DEL LLAMADO A CONCURSO DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE LAS DIFERENTES ASIGNATURAS, CATEGORÍA ADJUNTO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Devolución del informe de la monografía por parte del comité evaluador	Lunes 09 de diciembre del 2024
Periodo de Recepción de los documentos en la Secretaria de la Facultad	<p>Desde el <b>Viernes 01</b> de noviembre al <b>viernes 27</b> de diciembre del 2024</p> <p>En el mes de enero no se recepcionará documentaciones.</p> <p>Desde el Lunes 03 de Febrero al viernes 14 de Febrero del 2025</p> <p>Horario de Recepción en la Mesa de Entrada de la Secretaria de la Facultad : <b>Lunes a Viernes</b> de 13:30 hs. a 17:00 hs.</p>

Art. 2º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-

  
PROF. LIC. NANCY CHROMEY  
Secretaria de la Facultad



  
PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.  
Presidente del Consejo Directivo